Villeta competitiva	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE AVANCDE	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 Versión:02 Página: 1 de 1

CONTRATO No 202 **ACTA No** 2 **FECHA DEL ACTA** 30/09/2021

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL COMO PSICOLOGA A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y DEMÁS GRUPOS VULNERABLES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA UNIAD DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA.

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO: DEL 1/09/2021 AL 30/09/2021 **FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO** 31/10/2021

CONTRATANTE:	X	ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	**NIT.:**	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X	FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA	**C.C.:**	80279268
CONTRATISTA:	X	LEIDY MARCELA JOYA HERRERA	**NIT.:**	52657211
REP. LEGAL:	X	LEIDY MARCELA JOYA HERRERA	**C.C.:**	52657211
SUPERVISOR:	X	LUISA FERNANDA PARRA HERNANDEZ	**CARGO**	JEFE DE UNIDAD DE DESARROLLO SO
DEP. SUPERVISOR	X	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL		
INTERVENTOR:	X	0	**NIT.:**	0

ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido **40%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	2	DIAS	9	**INICIA**	24/08/2021	
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**2**	**DIAS**	**9**			
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**1**	**DIAS**	**9**			
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**1**	**DIAS**	**0**	**TERMINA**	31/10/2021	

Obligaciones Cumplidas **100%**

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	a) Apoyar de manera Administrativa los procesos y procedimiento para el funcionamiento del hogar de paso					X	
2	b) Realizar seguimiento y apoyo a los menos que se encuentren en el hogar de paso o los que vayan a ser vinculados.					X	
3	c)Realizar un informe del cumplimiento del funcionamiento del hogar de paso.					X	
4	d) Relacionar estadística de manera mensual del número de beneficiados por el hogar de paso.					X	
5	e)Velar para que los niños que se encuentren dentro del hogar de paso no se le vulneren sus derechos.					X	

Escaneado con CamScanner

6	f)Llevar a cabo de manera satisfactoria los procesos administrativos de educación como son los programas de Transporte Escolar y Alimentación Escolar.	X	
7	g)Realizar seguimiento de las entregas de alimentación escolar.	X	
8	h)Hacer seguimiento de los protocolos de bioseguridad, bajo la directriz de la Secretaria de Educación Departamental, según lo reglamentado por la pandemia	X	
9	i)Presentar cronograma de actividades realizadas de manera mensual.		X
10	j)Realizar "Escuela de Padres" en las Instituciones Educativas Públicas Departamentales del municipio de Villeta, de manera bimensual.		X
11	k)Apoyar, atender, y brindar asesoria y hacer seguimiento presencial a los casos en salud mental de conformidad a solicitud de las Instituciones Educativas Municipales y/o de la Unidad de Desarrollo Social.	X	
12	l)Atender en la linea de salud mental de acuerdo a las rutas establecidas por el ente territorial, donde se realiza acompañamiento personal o telefónico de la poblacion que lo requiera.	X	
13	m)Realizar la referencia, seguimiento y apoyo de los Niños, Niños, Adolescentes y Población Vulnerable que requiera el servicio de Psicologia ante la EPS e IPS, activando las rutas de atención.	X	
14	n)Apoyar en la realización de actividades de formación a la ciudadana a través de capacitaciones y conferencia de acuerdo con las temáticas de • Bullying • Violencia intrafamiliar. • Violencia Sexual. • Trata de personas, prevención de la explotación sexual • Embarazo adolescente. • Consumo de SPA y alcohol. • Erradicación trabajo infantil • Pautas de crianza • Sexo, género y orientación sexual. • Las que sean requeridas por la supervisora del contrato	X	
15	o) Realizar las valoraciones a Niños, Niñas y Adolescentes con discapacidad y/o riesgo de discapacidad atendidas a través de la Unidad de Desarrollo Social de conformidad con las solicitudes elevadas por el supervisor del contrato en apoyo al respectivo programa.		X
16	p) Realizar apoyo de Promoción y Prevención en salud mental a la población con Discapacidad que asiste al Centro de Vida Sensorial.		X
17	q) Abstenerse de firmar y/o emitir comunicaciones escritas a nombre de la Alcaldía Municipal de Villeta.		X
18	r) Asistir, participar y colaborar en las reuniones técnicas de carácter administrativo, informativo y de fortalecimiento institucional a las que sea convocado personal de la Unidad de Desarrollo Social.	X	
19	s) Cumplir sin excepción con la entrega de informes mensuales, con el avance de las obligaciones y registro fotográfico o evidencias.	X	
20	t) cumplir con los lineamientos y políticas del sistema y Gestión de seguridad y salud en el trabajo SG_SST.	X	

Escaneado con CamScanner

21	u) Obrar con responsabilidad, diligencia y autocuidado, teniendo en cuenta toda información sobre riesgo de contagio (COVID-19), así como las medidas de prevención del mismo, de acuerdo con los protocolos y lineamientos que expida o haya expedido el Ministerio de Salud y Protección Social.	X	X
22	v) Actualizar permanente la hoja de Vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP.		X
23	w) Elaborar informe final, inventario entrega de elementos y presentar recomendaciones respecto a las actividades a su cargo una vez terminado el contrato.		X
24	x) Realizar contestación oportuna a todas las Peticiones, Solicitudes, Quejas, Reclamos y Sugerencias que lleguen a los canales de comunicación de la Unidad de Desarrollo Social	X	
25	y) Todas las demás actividades asignadas por la supervisión y guarden congruencia con su objeto contractual.	X	

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO: Cumple

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA: N/A.

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?	**SI**	**NO** X
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	**SI** X	**NO**
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI** X	**NO**

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
N/A	N/A	00/01/1900	00/01/1900	N/A		

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
PENSIÓN	2021-08	4/08/2021	$ 162.900
SALUD	2021-08	4/08/2021	$ 127.300
RIESGOS	2021-08	4/08/2021	$ 24.800

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Ejecucion Financiera 40%

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	**$7.741.000**	
E2. VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$7.741.000	
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	$0	
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0	
E5. VALOR ANTICIPO	$0	
E6. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA		
E7. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$0
E8. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))		$0
E9. VALOR DE LA PRESENTE ACTA		**$3.365.675**
E10. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES		$1.009.650

Escaneado con CamScanner

E11. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)	$3.365.675
E10. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)	**$3.365.675**

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2021000468	FECHA:	6/08/2021
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	DAVIVIENDA		No	550477400098893		
F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	x	RESPONSABLE	0	ESPECIAL	0	

G. FORMA DE PAGO:

La Alcaldia Municipal de Villeta pagará a el contratista el valor del presente contrato así: UN (1) PAGO correspondientes al primer pago a la suma de UN MILLON NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.009.650) y dos pagos de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (3.365.675) A partir del mes de Agosto de 2021, previa presentación del informe de actividades del contratista, informe de expedición de certificado de cumplimiento a satisfación suscrito por el supervisor del contrato y de más trámites administrativos a que haya lugar.

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:		NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	X	**FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA** Alcalde Municipal	
CONTRATISTA:	X	**LEIDY MARCELA JOYA HERRERA** Representante Legal	
SUPERVISOR:	X	**LUISA FERNANDA PARRA HERNANDEZ** JEFE DE UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	

Escaneado con CamScanner

Villeta, 30 de Septiembre de 2021

CUENTA DE COBRO No. 02

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA
NIT 899.999.312-2

DEBE A:

LEIDY MARCELA JOYA HERRERA
C.C No. 52.657.211 de Villeta

La suma de **TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/C (3.365.675),** por concepto de honorarios con ocasión a la ejecución del contrato de servicios profesionales **No. UDS-CPS-202**, cuyo objeto corresponde a **PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL COMO PSICOLOGA A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y DEMÁS GRUPOS VULNERABLES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA UNIAD DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA**, durante el periodo comprendido entre el 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2021.

Favor consignar el monto a la cuenta de ahorros del **Banco Davivienda**, **número: 0550477400098893.**

Cordialmente,

LEIDY MARCELA JOYA HERRERA
C.C No. 52.657.211 de Villeta
Contratista
Alcaldía de Villeta

Escaneado con CamScanner

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PERÍODO: 01 SEPTIEMBRE DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No. CONTRATO	UDS-CPS-No. 202 DE 2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Leidy Marcela Joya Herrera
No. DE IDENTIFICACIÓN	52657211
TELÉFONO DE CONTACTO	3214381675
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Cl 2 a N 17 a- 43
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	7.741.000 (Siete millones setecientos cuarenta y un mil pesos)
FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2021 A 31 DE OCTUBRE DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL COMO PSICOLOGA A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y DEMÁS GRUPOS VULNERABLES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA UNIAD DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA.

N°	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Transcriba 1 a 1 las obligaciones contractuales	ACTIVIDAD DESARROLLADA Describa que actividad realizó	SOPORTE evidencia de la actividad
1	Apoyar de manera Administrativa los procesos y procedimiento para el funcionamiento del hogar de paso	No se desarrolló para este mes.	No aplica.
2	Realizar seguimiento y apoyo a los menos que se encuentren en el hogar de paso o los que vayan a ser vinculado	No se desarrolló para este mes.	No aplica.
3	Realizar un informe del cumplimiento del funcionamiento del hogar de paso.	No se desarrolló para este mes.	No aplica.
4	Relacionar estadística de manera mensual del número de beneficiados por el hogar de paso.	No se desarrolló para este mes.	No aplica.
5	Velar para que los niños que se encuentren dentro del hogar de paso no se le vulneren sus derechos.	No se desarrolló para este mes	No aplica.
6	Llevar a cabo de manera satisfactoria los procesos administrativos de educación como son los programas de Transporte Escolar y Alimentación Escolar.	Entrega de apoyo libros y folletos a las instituciones preparación para las pruebas saber 11. Se realiza seguimiento y se solicita a los colegios enviar listado de transporte escolar hasta el 31 de Agosto de 2021 Se hace seguimiento a las entrega de Alimentación escolar.	Registro Fotográfico EVIDENCIA 1
7	Realizar seguimiento de las entregas de alimentación escolar.	Se realizó seguimiento de las entregas de alimentación	Registro Fotográfico EVIDENCIA 1

Escaneado con CamScanner

8	Hacer seguimiento de los protocolos de bioseguridad, bajo la directriz de la Secretaria de Educación Departamental, según lo reglamentado por la pandemia de Covid-19.	Se realiza visitas de verificación de protocolos de bioseguridad.	Registro Fotográfico EVIDENCIA 2
9	Presentar cronograma de actividades realizadas de manera mensual.	No se desarrolló para este mes.	No aplica.
10	Realizar "Escuela de Padres" en las Instituciones Educativas Públicas Departamentales del municipio de Villeta, de manera bimensual.	No se desarrolló para este mes.	No aplica.
11	Apoyar, atender, y brindar asesoría y hacer seguimiento presencial a los casos en salud mental de conformidad a solicitud de las Instituciones Educativas Municipales y/o de la Unidad de Desarrollo Social.	Se realiza visitas de verificación de protocolos de bioseguridad.	Registro fotográfico EVIDENCIA 3
12	Atender en la línea de salud mental de acuerdo a las rutas establecidas por el ente territorial, donde se realiza acompañamiento personal o telefónico de la población que lo requiera.	Se hace atención de la línea Purpura	No aplica
13	Realizar la referencia, seguimiento y apoyo de los Niños, Niños, Adolescentes y Población Vulnerable que requiera el servicio de Psicología ante la EPS e IPS, activando las rutas de atención.	Se hace activación de ruta a Bienestar familiar de Estudiante por maltrato intrafamiliar	Registro Fotográfico Evidencia 4
14	Apoyar en la realización de actividades de formación a la ciudadana a través de capacitaciones y conferencia de acuerdo con las temáticas de • Bull ying • Violencia intrafamiliar. • Violencia Sexual. • Trata de personas, prevención de la explotación sexual • Embarazo adolescente. • Consumo de SPA y alcohol. • Erradicación trabajo infantil • Pautas de crianza • Sexo, género y orientación sexual. • Las que sean requeridas por la supervisora del contrato	Se desarrollan actividades Cune Grado Primero y Segundo Higiene personal. Se desarrolló actividades de Deberes y derechos Sexuales con grado 8 del colegio Bagazal y Alonso de Olaya Se desarrolló actividad 10 de septiembre prevención del suicidio en el colegio Instituto de promoción social.	Registro Fotográfico EVIDENCIA 5
15	Realizar las valoraciones a Niños, Niñas y Adolescentes con discapacidad y/o riesgo de discapacidad atendidas a través de la Unidad de Desarrollo Social de	No se desarrolló para este mes.	No aplica.

Escaneado con CamScanner

	conformidad con las solicitudes elevadas por el supervisor del contrato en apoyo al respectivo programa.		
16	Realizar apoyo de Promoción y Prevención en salud mental a la población con Discapacidad que asiste al Centro de Vida Sensorial.	No se desarrolló para este mes	No aplica
17	Abstenerse de firmar y/o emitir comunicaciones escritas a nombre de la Alcaldía Municipal de Villeta.	No se desarrolló para este mes.	No aplica.
18	Asistir, participar y colaborar en las reuniones técnicas de carácter administrativo, informativo y de fortalecimiento institucional a las que sea convocado personal de la Unidad de Desarrollo Social.	Consejo de seguridad con la policía, Oficina de gobierno, comisaria, bienestar familiar.	Registro Fotográfico Evidencia 6
19	Cumplir sin excepción con la entrega de informes mensuales, con el avance de las obligaciones y registro fotográfico o evidencias.	No se desarrolló para este mes	No aplica
20	Obrar con responsabilidad, diligencia y autocuidado, teniendo en cuenta toda información sobre riesgo de contagio (COVID-19), así como las medidas de prevención del mismo, de acuerdo con los protocolos y lineamientos que expida o haya expedido el Ministerio de Salud y Protección Social.	Se realiza visitas de verificación de protocolos de bioseguridad	Registro Fotográfico EVIDENCIA 7
21	Actualizar permanente la hoja de Vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP.	No se desarrolló para este mes	No aplica
22	Elaborar informe final, inventario entrega de elementos y presentar recomendaciones respecto a las actividades a su cargo una vez terminado el contrato	No se desarrolló para este mes	No aplica
23	Realizar contestación oportuna a todas las Peticiones, Solicitudes, Quejas, Reclamos y Sugerencias que lleguen a los canales de comunicación de la Unidad de Desarrollo Social	Se da respuesta a solicitudes que llegan en los diferentes canales Oficio y Circular	Registro Fotográfico EVIDENCIA 8
24	Todas las demás actividades asignadas por la supervisión y guarden congruencia con su objeto contractual.	Apoyo de la Jornada nos tomamos e parque Acompañamiento cumpleaños de Villeta Inauguración de Centro Día	Registro Fotográfico EVIDENCIA 9

Escaneado con CamScanner

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato **UDS-CPS-No. 202 DE 2021** y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato y demás funciones propias de la Unidad de Desarrollo Social y la Secretaría Administrativa y de Gobierno.

NUMERO CUENTA DE AHORROS	CUENTA DE AHORROS N° 0550477400098893 DAVIVIENDA
PAGO APORTES SALUD	EMPRESA: NUEVA EPS
PAGO APORTES PENSIÓN	FONDO DE PENSIONES: PORVENIR
PAGO APORTES ARL	COMPAÑÍA DE SEGUROS: COLMENA
	LEIDY MARCELA JOYA HERRERA

Escaneado con CamScanner